

Técnicos (Diputación Provincial) las proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de:

Saneamiento del barrio de Villarias, en Archena, cuyo presupuesto asciende a 1.269.633,20 pesetas, siendo su plazo de ejecución diez meses y la fianza provisional a constituir de pesetas 23.955,25.

Urbanización de varias calles en Mazarrón, cuyo presupuesto asciende a 149.977,49 pesetas, siendo su plazo de ejecución de cuatro meses y la fianza provisional de 2.992,54 pesetas.

Red de distribución de aguas en el barrio de Colón y Huerta del Consejero, en Aguilas, cuyo presupuesto asciende a pesetas 549.416,53, siendo su plazo de ejecución de doce meses y la fianza provisional de 10.938,33 pesetas.

Obras incluidas en el Plan provincial de obras para 1960.

Los modelos de proposiciones, documentos y extremos relacionados con estas subastas aparecen en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 20, 22 y 23 de septiembre de 1961, respectivamente.

Todos los gastos que se originen por estas subastas serán por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 25 de septiembre de 1961.—El Gobernador civil-Presidente.—3.962

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sesión de fecha 25 de los corrientes, acordó sacar a subasta las obras que se relacionan a continuación:

«Ampliación abastecimiento de agua» en Martín de la Jara.
Presupuesto: 75.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.500 pesetas.
Fianza definitiva: 3.000 pesetas.

«Pavimentación» en Los Corrales.
Presupuesto: 150.000 pesetas.
Fianza provisional: 3.000 pesetas.
Fianza definitiva: 6.000 pesetas.

«Pavimentación» en Martín de la Jara.
Presupuesto: 25.000 pesetas.
Fianza provisional: 500 pesetas.
Fianza definitiva: 1.000 pesetas.

«Urbanización de la plaza del Capitán Cortés, en Marchena.
Presupuesto: 149.224,68 pesetas.
Fianza provisional: 2.986,50 pesetas.
Fianza definitiva: 5.973 pesetas.

Proyectos, pliegos de condiciones y demás información, en la Secretaría de esta Comisión de Servicios Técnicos (Gobierno Civil).

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las trece treinta horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos, el vigésimo segundo día hábil a partir del mismo inicio, a las doce horas, en el Salón de Actos del Gobierno Civil.

Sevilla, 26 de septiembre de 1961.—3.965.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 27 de septiembre de 1961 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 3.540.

De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 3.540, promovido por doña Concepción Patxot Rabell contra las Ordenes del Ministerio de Obras Públicas de 9 de junio de 1959 y 18 de febrero de 1960 sobre inscripción de un aprovechamiento de agua, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que estimando el presente recurso interpuesto por la representación procesal de doña Concepción Patxot Rabell, debemos anular y anulamos las Ordenes de 9 de junio de 1959 y 18 de febrero de 1960, dictadas por el Ministerio de Obras Públicas, al no ser conformes a Derecho: sin haber lugar a hacer especial imposición de costas.»

Madrid, 27 de septiembre de 1961.—P. D., Joaquín de Aguilera.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se otorga funciones delegadas a la Banca Catalana de Olot (Gerona).

Como ampliación del anexo A de la Orden del Ministerio de Comercio de fecha 25 de agosto de 1959, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto, este Instituto Español de Moneda Extranjera, al amparo de la autorización conferida por el artículo primero del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de octubre de 1951, ha otorgado funciones delegadas a la Banca Catalana de Olot (Gerona).

Madrid, 3 de octubre de 1961.—El Director general, Gregorio López-Bravo.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 3 de octubre de 1961:

| DIVISAS | CAMBIO | |
|------------------------------|-----------|----------|
| | Comprador | Vendedor |
| | Pesetas | Pesetas |
| 1 Dólar U. S. A. | 59,250 | 60,020 |
| 1 Dólar canadiense | 53,095 | 53,269 |
| 1 Franco francés nuevo | 12,167 | 12,203 |
| 1 Libra esterlina | 168,461 | 169,967 |
| 1 Franco suizo | 13,832 | 13,873 |
| 100 Francos belgas | 120,226 | 120,537 |
| 1 Marco alemán | 14,972 | 15,017 |
| 100 Liras italianas | 9,645 | 9,674 |
| 1 Florin holandés | 16,537 | 16,636 |
| 1 Corona sueca | 11,572 | 11,608 |
| 1 Corona danesa | 8,694 | 8,720 |
| 1 Corona noruega | 8,416 | 8,441 |
| 100 Marcos finlandeses | 13,710 | 13,768 |
| 1 Chelin austriaco | 2,317 | 2,323 |
| 100 Escudos portugueses | 209,989 | 210,620 |

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 26 de septiembre de 1961 por la que se descalifica la casa barata número 4 de la calle de Ricardo Cortés, de Palencia, solicitada por doña Isidora Lucas Baldaños.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Isidora Lucas Baldaños solicitando descalificación de la casa barata número 2, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «Hogar de Funcionarios de la Policía Gubernativa», de Palencia, señalada hoy con el número 4 de la calle de Ricardo Cortés, de dicha capital.

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso.

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata construida en la parcela número 2, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «Hogar de Funcionarios de la Policía Gubernativa», de Palencia, señalada hoy con el número 4 de la calle de Ricardo Cortés, de dicha capital, solicitada por doña Isidora Lucas Baldaños, quedando obligada la pro-